

## Orden del día

*Sesión del Consejo de Gobierno  
30 de enero de 2025*

1. Informe del Sr. Rector.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (16/12/2025 y 20/01/2026)
3. Informe de los acuerdos adoptados por la Comisión de Convenios en las sesiones anteriores. (17/12/2025, 19/12/2025 y 26/01/2026). (Secretaría General)
4. Propuesta de estudio para su aprobación si procede, en la próxima sesión de Consejo de Gobierno, de la Normativa para la Prevención, Evaluación e Intervención en situaciones de acoso de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General)
5. Aprobación, si procede, de solicitud de cambio de área de profesorado. (Vic. Personal Docente e Investigador)
6. Informe favorable, si procede, de nombramiento de profesor emérito de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Personal Docente e Investigador)
7. Informe favorable, si procede, de la solicitud de permiso sabático de profesorado. (Vic. Personal Docente e Investigador)
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos de Colaboradores Honoríficos y Tutores Honoríficos en Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Personal Docente e Investigador)
9. Propuesta de estudio para su aprobación, si procede, en la próxima sesión de Consejo de Gobierno, del Reglamento por el que se regulan los profesores colaborados honoríficos y tutores honoríficos en Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Personal Docente e Investigador)
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes comisiones de selección. (Vic. Personal Docente e Investigador)
11. Aprobación, si procede, de propuesta de implantación de Títulos de Grado: (Vic. Ordenación Académica)
  - Grado en Bellas Artes
  - Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen
12. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Títulos de Grado: (Vic. Ordenación Académica)



- Grado en Terapia Ocupacional
  - Grado en Odontología
  - Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital
13. Aprobación, si procede, de la propuesta de implantación de Máster Universitarios: (Vic. Ordenación Académica)
- M.U. Dirección de Relaciones Internacionales
  - M.U. Inteligencia Artificial y Ciencias Jurídicas
  - M.U. Administración y Dirección de Empresas (MBA)
  - M.U. Dirección de Marketing Digital, Redes Sociales e Inteligencia Artificial
14. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de planes conjuntos de simultaneidad de dobles titulaciones: (Vic. Ordenación Académica)
- Doble Grado en Lengua y Literatura Española y Traducción e Interpretación
15. Aprobación, si procede de la propuesta de implantación de planes conjuntos de simultaneidad de dobles titulaciones: (Vic. Ordenación Académica)
- Doble Grado en Lengua y Literatura Española y Periodismo
  - Doble Grado en Historia del Arte y Patrimonio Cultural y Turismo
  - Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas
  - Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
  - Doble Grado en Contabilidad y Finanzas y Derecho
  - Doble Grado en Ciencia Política y Gestión Pública y Periodismo
  - Doble Grado en Derecho y Periodismo
  - Doble Grado en Doble Grado en Ciencia Política y Gestión Pública y Derecho
  - Doble Grado en Criminología y Derecho
  - Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Administración y Dirección de Empresas
  - Doble Grado en Ingeniería Informática e Ingeniería del Software
  - Doble Grado en Ingeniería Informática e Ingeniería de Computadores
  - Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas
  - \*Doble Grado en Ingeniería del Software y Matemáticas
  - \*Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas
  - \*Doble Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos e Ingeniería de Computadores
  - \*Doble Grado en Lengua y Literatura Española y Filosofía
  - \*Doble Grado en Lengua y Literatura Española y Lenguas Modernas
  - \*Doble Grado en Lengua y Literatura Española y Humanidades Digitales
  - \*Doble Grado en Filosofía y Humanidades Digitales
  - \*Doble Grado en Historia y Filosofía
  - \*Doble Grado en Historia y Humanidades Digitales
  - \*Doble Grado en Lenguas Modernas y Traducción e Interpretación
  - \*Doble Grado en Historia del Arte y Patrimonio Cultural y Bellas Artes
  - \*Doble Grado en Historia del Arte y Patrimonio Cultural y Humanidades Digitales
  - \*Doble Grado en Bellas Artes y Diseño Integral y Gestión de la Imagen
  - \*Doble Grado en Bellas Artes y Diseño y Gestión de Moda
  - \*Doble Grado en Diseño y Gestión de Moda y Diseño Integral y Gestión de la Imagen
  - \*Doble Grado en Historia y Periodismo



- \*Doble Grado en Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales
- \*Doble Grado en Lengua de Signos y Comunidad Sorda y Educación Infantil
- \*Doble Grado en Lengua de Signos y Comunidad Sorda y Educación Primaria
- \*Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Educación Primaria (mención en educación física)
- \*Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria
- \*Doble Grado en Economía e Historia
- \*Doble Grado en Historia y Turismo
- \*Doble Grado en Filosofía y Economía
- \*Doble Grado en Economía y Periodismo
- \*Doble Grado en Gestión e Ingeniería de Servicios y Marketing
- \*Doble Grado en Gestión e Ingeniería de Servicios y Turismo
- \*Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Marketing
- \*Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Gestión e Ingeniería de Servicios
- \*Doble Grado en Turismo y Marketing
- \*Doble Grado en Economía Financiera y Actuarial y Economía
- \*Doble Grado en Economía Financiera y Actuarial y Administración y Dirección de Empresas
- \*Doble Grado en Economía y Derecho
- \*Doble Grado en Contabilidad y Finanzas y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- \*Doble Grado en Ciencia Política y Gestión Pública e Historia
- \*\*Doble Grado en Ciencia Política y Gestión Pública y Filosofía
- \*Doble Grado en Relaciones Internacionales e Historia
- \*Doble Grado en Relaciones Internacionales (inglés) y Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
- \*Doble Grado en Relaciones Internacionales y Periodismo
- \*Doble Grado en Relaciones Internacionales y Economía
- \*Doble Grado en Ciencia Política y Gestión Pública y Economía
- \*Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales
- \*Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencia Política y Gestión Pública
- \*Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- \*Doble Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social
- \*Doble Grado en Criminología y Trabajo Social
- \*Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual
- \*Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing
- \*Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Administración y Dirección de Empresas

\*Al menos uno de los títulos que conforma el programa está pendiente de aprobación por la Fundación madri+d.

16. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario académico para el curso 2026-2027. (Vic. Ordenación Académica)
17. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de composición y funcionamiento de la Comisión de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Doctorado y Biblioteca)
18. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Doctorado y Biblioteca)

19. Aprobación, si procede, de la creación de la Cátedra de Empresa “Cátedra Universidad Empresa Ayuntamiento de Fuenlabrada – Universidad Rey Juan Carlos de Economía Circular para la Gestión Sostenible de Residuos”. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)
20. Aprobación, si procede, de la prórroga de la Cátedra Institucional, “Cátedra de Estudios de la Defensa “Francisco Villamartín”. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)
21. Propuesta de estudio para su aprobación si procede, en la próxima sesión de Consejo de Gobierno, de la modificación del Reglamento del Centro de Apoyo Tecnológico (CAT) de la URJC. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)
22. Informe de los convenios aprobados en el marco de convocatorias competitivas externas a través del Vicerrectorado con competencias en materia de Investigación e Innovación. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)
23. Informe de los contratos suscritos al amparo del artículo 60 de la LOSU para la realización de trabajos de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico, así como para actividades específicas de formación, de las licitaciones adjudicadas en contrato menores. (Vic. Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas)
24. Aprobación, si procede, de la propuesta de extinción de titulaciones de Enseñanzas Propias: (Vic. Calidad, Titulaciones y Enseñanzas Propias)
  - Máster de formación permanente en gestión estratégica de la comunicación aplicada para profesionales de la salud
  - Máster de formación permanente en data, complex networks & cybersecurity sciences
  - Máster de formación permanente en cloud apps: desarrollo y despliegue de aplicaciones en la nube
  - Máster de formación permanente in global affairs (Itinerario – México)
  - Máster de formación permanente en ecommerce, marketing digital y marketplaces ECOMMMASTER
  - Máster de formación permanente en Arqueología del documento: Análisis, interpretación, investigación y conservación de las fuentes escritas hispanas
  - Máster de formación permanente de reporterismo de televisión
  - Máster de Formación Permanente en Ciencia e Ingeniería de datos
  - Especialista en Inteligencia y Seguridad Integral
  - Experto/a en actividades físicas de montaña y liderazgo
  - Experto universitario en futuros accionables y análisis de inteligencia
  - Experto en análisis financiero (Chartered Financial Analyst – CFA Nivel I)
  - Experto en herramientas digitales en el periodismo turístico y gastronómico: de las redes sociales al neuromarketing
25. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación presupuestaria nº 001/26 consistente en un suplemento de crédito para dar cumplimiento al Auto 32/26 de 16 de enero de 2026. (Vic. Asuntos Económicos)

26. Aprobación, si procede, de la corrección de error material observado en los presupuestos del ejercicio 2026, dentro de Capítulo IV "Gastos en transferencias corrientes". (Vic. Asuntos Económicos)
27. Aprobación, si procede, de propuesta de acuerdo para autorizar la segregación de una plaza de garaje de una concesión demanial del Residencial Universitario de Alcorcón, el rescate por la Universidad de esta y la posterior transmisión "inter vivos" de la concesión demanial de la vivienda con plaza de garaje resultante de la segregación. (Gerencia General)
28. Aprobación, si procede, de propuesta de la Regulación de las condiciones para el abono de indemnizaciones por la realización de funciones de instrucción o secretaría de informaciones reservadas o expedientes disciplinarios. (Gerencia General)
29. Aprobación, si procede, de la propuesta de reforma de los estatutos de la Universidad para su remisión al Claustro y designación del representante para la exposición y defensa de la propuesta ante el Claustro en la persona del Delegado del Rector para la reforma estatutaria. (Delegado del Rector para la reforma estatutaria)
30. Ruegos y preguntas.